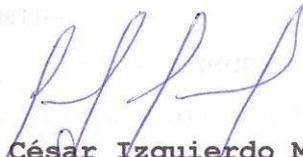


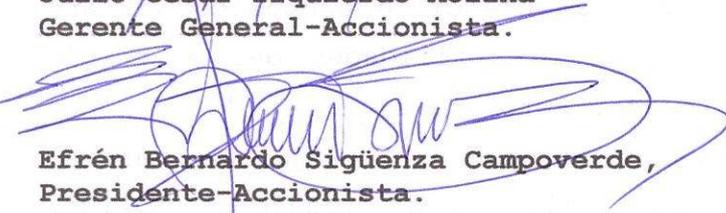
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PARTES&PARTES S.A."**

En la Ciudad de Cuenca, a los tres días del mes de abril de dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **PARTES&PARTES S.A.**, ubicado en la Urbanización San Judas Tadeo, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía, el señor **JULIO CÉSAR IZQUIERDO MOLINA** y el señor **EFRÉN BERNANDO SIGUENZA CAMPOVERDE** en calidad de accionistas, la señora **EFRÉN BERNANDO SIGÜENZA CAMPOVERDE** en calidad de Presidente de la compañía y el señor **JULIO CÉSAR IZQUIERDO MOLINA** en calidad de Gerente General de la Compañía; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el Presidente de la compañía el señor Efrén Bernardo Sigüenza Campoverde y actúa como secretario el Gerente General el señor Julio Cesar Izquierdo Molina; por reunir con los requisitos legales el Presidente declara instalada la sesión, siendo las once horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. El secretario, comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Informe del Gerente General de la Compañía; **SEGUNDO.-** Informe del Comisario de la Compañía; **TERCERO.-** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; **CUARTO.-** Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Aprobada el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: **PRIMERO:** El Gerente General señor Julio Cesar Izquierdo Molina, presenta su informe.- **SEGUNDO:** Se da lectura al informe por parte del Comisario de la Compañía señora CPA. **MARÍA DEL CARMEN SAGBAY LLIVICHUZHCA;** **TERCERO:** Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; **CUATRO:** Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecinueve. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Gerente y Comisario, Estados Financieros sobre el destino del valor de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil diecinueve, la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por

unanimidad de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente y Comisario en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del año 2019 se generó una utilidad al cierre del año de **\$ 7,750.59** (SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 59/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), los cuales serán distribuidos de la siguiente manera: **a)** El 15% del valor de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor este que asciende a la suma de USD **\$1.162,59** (MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 59/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); **b)** Para pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, se cancelara la cantidad de USD. **\$1,449.36** (MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 36/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho esto el secretario dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Gerente. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las trece horas declara clausurada la reunión.



Julio César Izquierdo Molina
Gerente General-Accionista.



Efrén Bernardo Sigüenza Campoverde,
Presidente-Accionista.